

SEMESTRE	CRÉDITOS	CARÁCTER	TIPO DE ENSEÑANZA	IDIOMA DE IMPARTICIÓN
1º	3	Optativa	Semipresencial	Español
MÓDULO		Comunicación Científica		
MATERIA		Análisis de la Colaboración Científica		
CENTRO RESPONSABLE DEL TÍTULO		Escuela Internacional de Posgrado		
MÁSTER EN EL QUE SE IMPARTE		Máster Universitario en Información y Comunicación Científica		
CENTRO EN EL QUE SE IMPARTE LA DOCENCIA		Facultad de Comunicación y Documentación		
PROFESORES				
Benjamín Vargas-Quesada				
Zaida Chinchilla-Rodríguez				
DIRECCIÓN		Dpto. Información y Comunicación, Facultad de Comunicación y Documentación. Despacho J. Correo electrónico: benjamin@ugr.es Instituto de Políticas y Bienes Públicos - Consejo Superior de Investigaciones Científicas zaida.chinchilla@cchs.csic.es		
TUTORÍAS		https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/4ed6438995d50e72f65c0619e42bb050		
COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS				
COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES				
<ul style="list-style-type: none"> • CG1. Que los estudiantes sepan elaborar correctamente y con un cierto nivel de originalidad, trabajos escritos monográficos, proyectos de trabajo, o artículos científicos. • CB6. Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación. • CB7. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos, dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio. • CB8. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o 				

limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

- CB9. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE1. Comprender los fundamentos epistemológicos de la ciencia y caracterizar los componentes del método científico.
- CE2. Conocer los distintos tipos de investigación de acuerdo con su finalidad, carácter y naturaleza.
- CE3. Manejar los principios teóricos y metodológicos para el estudio, análisis, evaluación y mejora de los procesos de producción, transferencia y uso de la información científica.
- CE18. - Conocer los fundamentos de las técnicas de visualización de información basadas en el denominado análisis estructural y de redes
- CE19. - Dominar las técnicas de extracción de información relacional y las de generación de redes sociales y centradas en sujetos.

OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE (SEGÚN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO)

El alumno sabrá/comprenderá:

- Los fundamentos epistemológicos de la ciencia y caracterizar los componentes del método científico.
- Los distintos tipos de investigación de acuerdo con su finalidad, carácter y naturaleza.
- Los principios teóricos y metodológicos para el estudio, análisis, evaluación y mejora de los procesos de producción, transferencia y uso de la información científica.

El alumno será capaz de:

- Introducir y caracterizar la colaboración científica
- Identificar los aspectos y elementos que intervienen en la colaboración científica
- Visualizar redes de colaboración científica
- Usar indicadores bibliométricos para el análisis y evaluación de las redes de colaboración

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO)

- Introducción a los estudios bibliométricos.
- Metodología de los estudios bibliométricos.
- Indicadores bibliométricos.
- La colaboración científica. Marco conceptual.
- Indicadores bibliométricos aplicados al estudio de la colaboración científica

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

- Tema 1. Introducción al análisis de la colaboración científica
- Tema 2. Indicadores bibliométricos para el análisis de la colaboración científica
- Tema 3. Aspectos y elementos que intervienen en la colaboración científica

TEMARIO PRÁCTICO:

- Tema 4. Visualización y análisis de redes de colaboración científica



- Tema 5. Trabajo monográfico del alumno

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- Ahlgren, Per. Olle, Persson, and Tijssen, Robert J. 2013. "Geographical Distance in Bibliometric Relations within Epistemic Communities." *Scientometrics* 95(2): 771-84.
- Beaver, D. Deb. 2001. "Reflections on Scientific Collaboration (and Its Study): Past, Present, and Future." *Scientometrics* 52(3): 365-77.
- Frenken, Koen. Jarno Hoekman, Suzanne Kok, and Roderik, Ponds. 2009. "Death of Distance in Science? A Gravity Approach to Research Collaboration." Springer Complexity: 43.
- Glänzel, Wolfgang. 2000. "Science in Scandinavia: A Bibliometric Approach". *Scientometrics* 49(2): 357.
- Glänzel, Wolfgang. 2001a. "National Characteristics in International Scientific Co-Authorship Relations." *Scientometrics* 51(1): 69-115.
- Glänzel, Wolfgang. 2001b. "National Characteristics in International Scientific Co-Authorship Relations." 51(1): 69-115.
- Guerrero Bote, Vicente P. Olmeda-Gómez, Carlos and Félix de Moya-Anegón. (2013). "Quantifying the Benefits of International Scientific Collaboration," *Journal of the American Society for Information Science and Technology*. 64(2): 392-404.
- Katz, J. S., and Martin, Ben R. 1997. "What is research collaboration?", *Research Policy*, 26: 1-18
- Katz, J. S., and Diana Hicks. 1997. "How Much Is a Collaboration Worth? A Calibrated Bibliometric Model." *Scientometrics* 40(3): 541-54.
- Luukkonen, Terttu. Persson, Olle and Sivertsen, Gunnar. 1992. "Understanding Patterns of International Scientific Collaboration". *Science, Technology and Human Values*, 17: 101-26.
- Moya-Anegón, Félix. 2012. "Liderazgo Y Excelencia de La Ciencia Española." *El profesional de la información* 21(2): 125-28.
- Moya-Anegón, Félix, Vicente P. Guerrero-Bote, Lutz Bornmann, and Henk F. Moed. 2013. "The Research Guarantors of Scientific Papers and the Output Counting: A Promising New Approach." *Scientometrics* 97(2): 421-34.
- Narin, F., Stevens, K. and Whitlow, Edith S. 1991. "Scientific Co-Operation in Europe and the Citation of Multinationally Authored Papers." *Scientometrics* 21(3): 313-23.
- Nomaler, Önder, Koen Frenken, and Gaston Heimeriks. 2013. "Do More Distant Collaborations Have More Citation Impact?" *Journal of Informetrics* 7(4): 966-71.
- Solla Price, Derek J de. 1973. "Little Science, Big Science." *Von der Studierstube bis zur*.

ENLACES RECOMENDADOS (OPCIONAL)

<https://webofscience.com> Base de datos bibliográfica internacional
<https://scopus.com> Base de datos bibliográfica internacional
<http://vosviewer.com> Software para tratamiento de información y generación de redes de colaboración científica
<https://www.scimagojr.com> Portal de información bibliográfica internacional
<https://www.scimagoir.com> Portal de información institucional internacional

METODOLOGÍA DOCENTE

El seguimiento de la asignatura se fundamenta en la Plataforma de Recursos de Apoyo a la Docencia (PRADO) de la Universidad de Granada: <https://prado.ugr.es> que se consultará diariamente durante las seis semanas de duración prevista del curso, como fuente de información regular sobre la dinámica de exposición y avance de la asignatura.



Cada uno de los temas que conforman el programa de la asignatura, tienen asociados materiales audiovisuales y/o electrónicos, indispensables para el correcto seguimiento de ésta. Cada tema de tiene una longitud variable en base a los contenidos y necesidades de aprendizaje para cada caso. La consulta, lectura y estudio de cada uno de ellos, en combinación con foros de debate asíncronos que se realizarán entre el profesor y los alumnos, propiciarán el trabajo autónomo, independiente y crítico.

El acceso a los contenidos del curso se realizará de forma directa mediante la plataforma PRADO, o por medio de la consulta y descarga de artículos en las principales bases de datos internacionales, a través de conexión VPN.

Las clases presenciales se emitirán online de forma síncrona. A su vez, cada una de ellas se incorporará en la plataforma PRADO, como muy tarde, el día siguiente de la impartición de la misma para que los alumnos puedan consultarla o visionar/repasar los aspectos que le interesen. El seguimiento y desarrollo del curso se realizará mediante chats y foros asíncronos.

Temporización				
			Actividades no Presenciales	Actividades Presenciales
		Lectura de apuntes, bibliografía y otros recursos (Horas)	Preparación y realización de trabajos prácticos (Horas)	Asistencia a sesiones teórico/prácticas (Horas)
Semana 1	Tema 1 y 2			2
Semana 2	Tema 3	10		
Semana 3	Tema 3	10		
Semana 4	Tema 3 y 4	10	8	2
Semana 5	Tema 4 y trabajo monográfico	10	15	
Semana 6	Tema 4 y trabajo monográfico			2
Subtotal horas		40	23	6
Otros (tutoría presencial y/o virtual, comunicación on-line, etc)			6	
Total horas			75	

A la finalización del curso, se establecerá una semana para la recuperación de temas, tareas, foros, etc., que hayan podido quedar pendientes para algunos alumnos, por falta de asistencia, o no haber podido realizar las tareas

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

CONVOCATORIA ORDINARIA

El artículo 17 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que la convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante, excepto para quienes se les haya reconocido el derecho a la



evaluación única final.

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el art. 5 del R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en el territorio nacional. Todo lo relativo a la evaluación se regirá por la normativa vigente de la Universidad de Granada.

Actividades formativas	Horas	Presencialidad %
A1. Clases teóricas	6	100
A2. Clase prácticas	10	10
A3. Trabajos tutorizados	10	
A4. Tutorías (on-line y off-line)	6	20
A5. Trabajo autónomo del estudiante	30	
A6. Foros de discusión	6	20
A7. Evaluación	7	
TOTAL	75	

Evaluación continua ordinaria

Con objeto de evaluar la adquisición de los contenidos y competencias a desarrollar en la asignatura, la evaluación continua ordinaria se realizará a partir de los siguientes aspectos:

- Asistencia/participación en sesiones presenciales/conexión Adobe (10%)
- Participación y contribución en los foros de debate online (20%)
- Trabajo monográfico del alumno (70%)

El enunciado del trabajo monográfico del trabajo aparecerá publicado desde el primer día de impartición de la asignatura, aun cuando su entrega no deberá hacerse hasta el final de la misma. El objetivo es facilitar, con antelación, el trabajo autónomo del estudiante. No se recomienda su elaboración plena hasta haber completado antes el estudio de los cuatro temas de la asignatura, es decir, preferentemente durante las dos últimas semanas del curso.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba y/o trabajo que consistirá en la entrega de una práctica de trabajo similar a la encargada en convocatoria ordinaria. El estudiante que deba hacer esta entrega en convocatoria extraordinaria, deberá solicitar el enunciado de la misma con antelación suficiente.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas.



Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases, lo solicitará a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

La evaluación en tal caso consistirá en la entrega de una práctica de trabajo similar a la encargada en convocatoria ordinaria.

INFORMACIÓN ADICIONAL

<http://masteres.ugr.es/mic>

